



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

2298*Nombrar personal eventual, coordinador de actividades*

El Alcalde del Ayuntamiento de Santa Margalida, en fecha 9 de Febrero de 2015, resolvió:

“Nombrar a MORA BALSECA ISMAEL PATRICIO para cubrir el puesto de trabajo como personal eventual, coordinador de actividades, con las características, retribuciones y dedicación que acordó el Ayuntamiento Pleno, esto es:

Retribuciones: 13.160 euros anuales (pagas extraordinarias incluidas).

Dedicación: 50% de la jornada.

Horario: de 9.00 a 13.00 horas de lunes a viernes.”

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Santa Margalida, 10 de febrero de 2015

El Alcalde

Antoni Reus Darder

